



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental



MINAMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El señor **PATRICIA JIMENEZ BRAND**, identificada con cédula de Ciudadanía No. 333.713, a través de apoderado especial el señor **JHON JAIRO RODRÍGUEZ SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.510.860, solicitó el registro a favor del predio rural denominado "EL ENSUELO" a favor del predio denominado " Lote Terreno"; Inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-267998, que cuenta con una extensión de 9.150 m², con una extensión de 6.100 m² ubicados el municipio de Cali, departamento del Valle, como Reserva Natural de la Sociedad Civil a denominarse "EL ENSUEÑO".

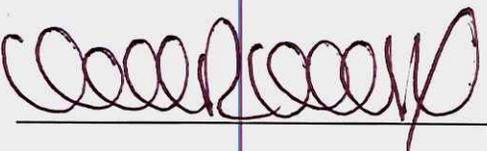
Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy 03 JUL 2018 a las 8-00 AM.

Desfijado hoy _____ a las _____ PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: *Weller Reyes Unás*
Cargo: *Profesional Universitario Grado 4*
C.c. No. *6259236*
Entidad: *DAGMA*
Sello de la entidad:

Firma: 

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

DAGMA
ÁREA JURÍDICA



Parques Nacionales Naturales de Colombia. RADICADO:
Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental

AGMA
GRUPO DE CORRESPONDENCIA

FECHA: 17 JUN 2018
HORA: 3:54 PM
RECIBIDO: Dany
FOLIOS: 22



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: *20182300031201*
Fecha: 01-06-2018

Código de dependencia 230
GRUPO DE TRAMITES Y EVALUACION AMBIENTAL
Bogotá, D.C.,

Doctor
NORMAN MAURICE ARMITAGE CADAVID
Alcalde Municipal
Avenida 2 Norte #10 - 70. Centro Administrativo Municipal (CAM)
Cali - Valle del Cauca
Teléfono: (57) 2 8879020

No. 2018-4173010-070130-2
Asunto: FIJACION DE AVISO

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
Fecha Radicado 12/06/2018 10:08:16

Usuario Radicador: CRISTIAN FLOREZ Folios:
Destino: SECRETARIA DE GOBIERNO
Remitente (EMP): PARQUES NACIONALES NATU ID: 323540000
Visite Nuestra Pagina - <http://www.cali.gov.co>
Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldia, Linea 195



Asunto: Fijación de aviso, artículo 2.2.2.1.17.7 del Decreto 1076 de 2015. "Reserva Natural de la Sociedad Civil, expediente No. 100 – 17 EL ENSUEÑO.

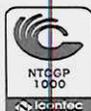
Respetado doctor Armitage,

En atención al asunto de la referencia, el señor **PATRICIA JIMENEZ BRAND**, identificada con cédula de Ciudadanía No. 333.713, a través de apoderado especial el señor **JHON JAIRO RODRÍGUEZ SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.510.860, solicitó el registro a favor del predio rural denominado "EL ENSUELO" a favor del predio denominado "Lote Terreno"; Inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-267998, que cuenta con una extensión de 9.150 m², con una extensión de 6.100 m², ubicados el municipio de Cali, departamento del Valle, como Reserva Natural de la Sociedad Civil a denominarse "EL ENSUEÑO".

Lo anterior teniendo en cuenta que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expidió el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", se compilaron los Decretos reglamentarios del sector ambiente, entre los que se encuentran el Decreto 2372 de 2010 "en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas", y el Decreto No. 1996 de 1999 "Por el cual se reglamentan los artículos 109 y 110 de la Ley 99 de 1993 sobre Reservas Naturales de la Sociedad Civil", que se realiza a través de Parques Nacionales Naturales.

En este sentido me permito reiterar la petición efectuada mediante radicado No. 20172300013941 de 09 de marzo de 2017, donde se ha solicitado fijar el aviso de inicio de trámite durante el término de 10 días hábiles.

Calle 74 No. 11-81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3123
www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental



Por lo tanto, se solicita nuevamente a la Alcaldía, con el fin de dar cumplimiento al artículo 2.2.2.1.17.7 del Decreto 1076 de 2015, solicito la fijación del aviso anexo en sitio visible durante el término de diez (10) días hábiles. En virtud de los principios de economía y celeridad contenidos en el artículo 3º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –ley 1437 de 2011-, solicito atender esta petición de forma oportuna y remitir a esta Subdirección las correspondientes constancias de fijación y retiro con oficio remisorio.

Finalmente, en caso de requerir alguna aclaración adicional, puede establecer contacto a través del correo electrónico reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co, o al teléfono 3532400, extensión 3123 en Bogotá D.C.

Agradezco su atención y colaboración para llevar a feliz término el proceso de registro.

Atentamente,

GUILLERMO ALBERTO SANTOS CEBALLOS
Coordinador del Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental

Proyecto: Vladimir Silva Chaves– Abogado GTEA
Anexo: Formato Aviso (1 folio)
Expediente: RNSC 100 – 17 EL ENSUEÑO
Proyecto JCHAVES

Calle 74 No. 11-81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3123
www.parquesnacionales.gov.co

